

## **FIL Pensamiento ¿Resulta obsoleta la Convención de Viena?**

**Viernes 06 de diciembre**

**17:00 a 17:50**

[Auditorio, hotel Barceló Guadalajara](#) [1]

**[FIL Pensamiento](#)**

**[¿Resulta obsoleta la Convención de Viena?](#)** [2]

**Participa:** Raquel Serur

Organiza: Sistema Universitario de Radio y Televisión y Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo

La inviolabilidad de las embajadas, el derecho de asilo diplomático, y el respeto a la soberanía diplomática son principios clave protegidos bajo la ‘Convención de Viena’ sobre relaciones diplomáticas de 1961.

Estos principios no solo son vitales para la protección de los intereses diplomáticos, sino que también resultan esenciales para la estabilidad y la paz internacional, facilitando un diálogo constructivo y seguro entre las naciones. La ‘Convención de Viena’ ha sido un sostén del derecho internacional público y una memoria al consenso global sobre la importancia de las relaciones diplomáticas respetuosas y protegidas por normas internacionales.

Varios incidentes recientes han puesto a prueba los principios de la inviolabilidad de las embajadas, el derecho de asilo diplomático, y el respeto a la soberanía diplomática, generando tensiones y desafíos significativos en el ámbito del derecho internacional.

Estos eventos ilustran desafíos en la aplicación y respeto de las normas internacionales relacionadas con la inviolabilidad de las embajadas y el derecho de asilo, subrayando la importancia de la integridad y el respeto mutuo en las relaciones internacionales.

Resulta trascendental abrir un espacio de reflexión sobre la importancia de las relaciones internacionales respetuosas y efectivas entre los Estados.

Este debate se centrará en 1) La adaptación a la realidad geopolítica contemporánea. 2) La tecnología y seguridad. 3) Los abusos de las normas de asilo e inmunidad, y; 4) La interpretación y aplicación uniforme de las normas de la Convención a nivel global.

Esta discusión subraya la importancia de mantener un diálogo internacional abierto y respetuoso, reforzando la necesidad de adaptar las prácticas diplomáticas a las realidades contemporáneas. La

evolución de la Convención de Viena no solo refleja los cambios en el panorama internacional, sino el compromiso global con una diplomacia pacífica y efectiva.

**Fecha:**

Viernes 06 de Diciembre de 2024

**Lugar:**

Auditorio, hotel Barceló Guadalajara

**Tipo de evento:**

[Actividad general](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/actividades/fil-pensamiento-resulta-obsolleta-la-convencion-de-viena?page=19>

**Links**

[1]

<https://www.google.com/maps/d/viewer?ll=20.69512937966448%2C-103.36435884999999&z=13&mid=1pRE2TEArrSyCD5HEd8zTYGrc4nyrS1wp>

[2]

<https://fil.com.mx/prog/resultados.asp?r=0&idsr=0&f=20241206&n=&a=&c=&ids=0&e=2024&pg=11&b=&tipo=>

[3] <https://comsoc.udg.mx/tipo-de-evento/actividad-general>